

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 02 de Junio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Mayo del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación 10 de Agosto y Laonzana, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 24 de junio

Horario: 19:00 horas

Lugar y dirección: Laonzana, sitio 258

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

ALEX PERDOMO P. 

Nombre y firma

Natali Vasquez 

Nombre y firma

JOSE LANCHIPA 

Nombre y firma